



GRUPO EMPRESAS
AIRBUS - AIRBUS MILITARY
C A D I Z

CLUB DE MONTAÑA
GRUPO EMPRESA CASA
AIRBUS-CADIZ

página 1 de 3



COMUNICADO MONTAÑA

COMUNICADO ASAMBLEA FAM 2014

El pasado 29 de noviembre se celebró en Granada la **“Gala 50 aniversario del montañismo andaluz”** en la que estuvo como invitado el club montaña Grupo Empresa C.A.S.A. Durante la misma se hizo entrega de premios Collado Sur, premios institucionales y distinciones del 50 aniversario.

(foto Delegación por Cádiz Gala 50 aniversario F.A.M.).



Al día siguiente se celebró la **“Asamblea extraordinaria y ordinaria de la FAM”**, en donde un año más estuvo presente nuestro club de montaña como miembro de la misma como estamento de clubes por la circunscripción de Cádiz.

Así, en el capítulo del **“Calendario de Competiciones F.A.M. 2014”**, destacamos las que se aprobaron para realizar en la provincia de Cádiz, a saber:

- 29 marzo; Iª Copa de Escalada Algeciras
- 03 mayo; XIª Travesía de Resistencia PP.NN. Los Alcornocales y del Estrecho.
- 04 octubre; IVª Travesía Infantil y Juvenil de Cádiz (CATIJ-Cádiz)
- 25 octubre; XXª Travesía de Resistencia Sierra de Grazalema.

En el capítulo de **“Licencias Federativas”**:

- a) Se establece un nuevo tipo de tarjeta “+” que cubre actividades adicionales no competitivas de BTT, Espeleología y Esquí Alpino.
 - b) Las licencias 2013 modalidad “autonómica” territorio Comunidad Andaluza, son sustituidas en el año 2014 por tarjetas “A, A+, A1, A1+, A2, A3” para modalidad Andalucía y Ceuta.
 - c) Las licencias 2013 modalidad “A, B1” territorio España, son sustituidas en el año 2014 por tarjetas “B, B+, B1, B1+” para modalidad España, Andorra, Pirineo Francés y Portugal.
 - d) Las licencias 2013 modalidad “BII” territorio España, Europa y Marruecos, son sustituidas en el año 2014 por tarjetas “C” para modalidad Europa y Marruecos.
 - e) Las licencias 2013 modalidad “BIII” territorio Todo el Mundo, son sustituidas en el año 2014 por tarjetas “D, D1” para modalidad Mundo.
 - f) A propuesta del Comité Montañismo en Edad Escolar, se aprueba que los hijos de familia numerosa abonen el 50% sobre las licencias juveniles e infantiles.
- Se adjunta tarifa licencias 2014.

A continuación, se aprobó **“distinción honorífica”** al Club Montaña Grupo Empresa C.A.S.A. por su extraordinaria trayectoria a lo largo de éstos 25 años.

(foto distinción honorífica al Club Montaña CASA por parte de la FAM).



En el apartado de varios, destacamos los siguientes asuntos para el 2014:

1. Respecto a las competencias y el respaldo hacia la figura del **“técnico benévolo”**, se acordó aclarar las competencias de éste en base a si colabora a nivel de club ó colabora a nivel de federación para posteriormente, tomar las decisiones que correspondan.

2. Se quieren impartir unas **“Jornadas de juristas”** sobre el montañismo.

3. A petición del Vocal del Comité de Accesos y Naturaleza de la F.A.M., se estudiará realizar el **“Primer Observatorio sobre**

Seguridad y Rescates en Montaña”.

Saludos cordiales de la Junta Directiva de la sección de montaña del G.E. CASA Airbus-Cádiz